OC-DA-135

dic. 21 (Rev.)
OC-22-07

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, ALEXANDER BURGOS OTERO (nombre), funcionario principal de 4020 (número de entidad)

MUNICIPIO DE CIALES (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☐ el año fiscal _____ o ☒ el período del 1 de JULIO de 2021 al 30 de JUNIO de 2022 :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de _____.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2021-2022 .

En Ciales, Puerto Rico, hoy 17 (día) de noviembre (mes) de 2022 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 562

Jurado y suscrito ante mí por Alexander Burgos Otero, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de Ciales, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante n/a.

En Ciales, Puerto Rico, hoy 17 (día) de noviembre (mes) de 2022 (año)

Nota: Documento oficial Autorizado por Notario, exento del pago y cancelación de sellos, conforme al Art. 1.055 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico.

Notario Público

Pedro Augusto Lamoutte Rodríguez
Abogado - Notario

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.